

1. OBJETO

El Foro Marítimo Vasco anuncia la apertura de un procedimiento de subcontratación para la prestación de servicios en el marco del proyecto ***Sostenibilidad de ecosistemas marinos, marítimos: industrias Atlánticas, fomentando crecimiento azul - Maritime, Ocean Sector and Ecosystem Sustainability: fostering blue growth in Atlantic industries (MOSES), financiando por el Programa INTERREG ESPACIO ATLÁNTICO***. El proyecto cuantificará el crecimiento azul para sectores marítimos clave y desarrollará una metodología común en el Arco Atlántico para la evaluación cuantitativa de presiones sectoriales sobre el medio marino y vulnerabilidad de zonas marinas y costeras. Esto contribuirá a la implementación de herramientas para la evaluación de sostenibilidad de la industria marítima en la región. Los resultados asistirán a autoridades regionales en el seguimiento del progreso del Plan de Acción del Atlántico.

Objeto de la subcontratación:

En el marco de este proyecto se plantea un paquete de trabajo, WP5, con ***el objetivo de cuantificar la presión que ejercen las actividades marítimas en el medio ambiente marino. Se ha desarrollado una metodología basada en la construcción de un índice compuesto sintético. Así, Los servicios a desarrollar en el marco de esta subcontratación se encuentran enmarcados bajo este paquete de trabajo WP5, y vienen referidos a:***

1. Revisar el modelo relativo al índice sintético ya desarrollado por el equipo del proyecto. Si es preciso, se introducirán los ajustes necesarios en el índice para facilitar su correcta implementación en código libre R.
2. Revisar la recopilación estadística disponible y proporcionada por el equipo de proyecto relativa a los indicadores contemplados en el índice. Completar dicha recopilación estadística en caso necesario.
3. Llevar a cabo el diseño y la cuantificación del índice mediante uso de código libre R.
 - i. En una primera fase, se aplicará el índice a la región piloto siguiente: el nivel geográfico será Nuts 0, Nuts 2 ó Nuts 3 (según disponibilidad de datos públicos) de la región atlántica de España. Como mínimo, se realizará la cuantificación para el sector económico de pesca comercial, si bien, se extenderá a otros sectores para los que se haya recopilado información (punto 2)
 - ii. En una segunda fase, se extenderá la evaluación del índice al resto de regiones que participan en el proyecto MOSES: el nivel geográfico será Nuts 0, Nuts 2 ó Nuts 3 (según disponibilidad de datos públicos) de la región atlántica de Francia, Reino Unido, Irlanda y Portugal.
4. Análisis de los resultados derivados de la evaluación del índice en conjunto con el equipo del proyecto.
5. Se establecerán reuniones periódicas (a definir la periodicidad según la evolución del trabajo) para evaluar el grado de avance en el desarrollo de esta tarea, donde se irán entregando versiones preliminares del trabajo final. Se planifica el siguiente calendario

de entregables a modo de orientación, si bien se intentará reducir plazos en la medida de lo posible:

- a. **Agosto 2019 – finalizar la fase de revisión de (i) la recopilación estadística para la elaboración del índice, (ii) el diseño del índice.**
- b. **Septiembre 2019 – finalización de la primera fase (antes de recibir feedback de stakeholders): se aplicará el índice a la región piloto, región atlántica de España. Como mínimo, se realizará la cuantificación para el sector económico de pesca comercial, si bien, se extenderá a otros sectores.**
- c. **Octubre 2019 – finalización de la segunda fase (antes de recibir feedback de stakeholders): se extenderá la evaluación del índice al resto de regiones que participan en el proyecto MOSES.**
- d. **Noviembre 2019 – finalización de los ajustes necesarios para llegar a una evaluación final del índice, una vez recibido el feed-back de los stakeholders consultados.**

6. El plazo de entrega del trabajo final es el 27 de enero de 2020

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El trabajo se realizará desde el mes de julio de 2019 hasta el mes de enero de 2020. Si bien podría establecerse un calendario ligeramente diferente en virtud de la fecha de la firma de la resolución de la subcontratación.

3. OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica máxima que se aceptará para esta licitación es de 12.000,00€, impuestos no incluidos.

El primer pago se realizará a la mitad del trabajo (septiembre 2019) el segundo pago se realizará tras la comprobación del cumplimiento del trabajo (febrero d 2020).

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas en base a los siguientes criterios:

Oferta económica	50%
Ajuste técnico	30%
Mejoras	10%
Plazo de entrega	10%

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los candidatos podrán presentar sus propuestas a la atención Oscar Valdecantos a la dirección de correo electrónico oscar@foromaritimovasco.com y en el centro del FMV **hasta las 12 horas del próximo día 25 de junio 2019**

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo máximo de 5 días laborales, se informará del resultado a los candidatos.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACION

- La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con FORO MARITIMO VASCO, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier otra documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado que acredite que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social
- La entidad seleccionada, deberá presentar la documentación necesaria para formalizar el contrato en un plazo no superior a 20 días desde la adjudicación.

8. REQUISITOS TECNICOS

El servicio de consultoría deberá acreditar tener capacidad técnica para ofrecer los siguientes servicios:

- Grado de Licenciatura o superior en Ciencias económicas, empresariales. Otras licenciaturas se valorarán en menor medida;
- Experiencia en procesos de recopilación de información estadística y volcado de la información;
- Competencia en utilización de bases de datos u otras herramientas informáticas disponibles la gestión de datos;
- Competencia en elaboración de índices sintéticos compuestos;
- Competencia en el manejo de códigos libres de programación (R);
- Experiencia en el desarrollo de estudios de economía marítima;
- Conocimiento del sector marítimo de España, valorándose positivamente el conocimiento del sector marítimos de Francia, Reino Unido, Irlanda y Portugal. Idiomas: español e inglés.